

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 06/22
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	15 de junio de 2022
HORA INICIO:	18:30 H.
LUGAR:	SALA DE USOS MÚLTIPLES

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día quince de junio de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^a. Francisco Luis Porras Caballero. Titular.
- D^a. Antonio Arjona Vazquez. Titular.
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular. Disculpa su ausencia.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular.
- D. Jenaro Vazquez López. Titular.
- D^a Maria del Carmen Cañete Sevillano. Titular.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente. Suplente.
- D. Francisco Montemayor García. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos. Suplente.
- D. Miguel Franco Carnero. Suplente. No asiste.
- D^a Teresa Parra Granados. Suplente.
- D. Manuel Silva Pérez. Suplente.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente. Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Carmen Campos Bazán. Suplente. Partido Socialista Obrero Español. No asiste
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular. Ciudadanos.
- D. Rafael Jiménez González. Suplente. Ciudadanos. No asiste.

28



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89ceca478fe0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

21/03/2023 19:46:45 CET
22/03/2023 10:42:20 CET

- D^a. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular. Izquierda Unida. Disculpa su ausencia
- D^a. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida. Disculpa su ausencia
- D^a. Alejandro López del Moral. Titular Vox. No asiste.
- D. Antonio Tejedo Madueño. Suplente Vox.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Titular Podemos. Disculpa su ausencia.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Suplente Podemos. No asiste.

Personas invitadas a la sesión:

- D^a Rosa Maria Palencia Cerezo, Directora de Zona Básica de Servicios Sociales Poniente SUR.
- D^a Teresa Ortega Navarro, Bibliotecaria del Centro Cívico de Poniente SUR.
- D. Rafael Ruiz Pérez, Jefe de Departamento de Bibliotecas.

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 18 de Mayo de 2022.

2. Comparecencia de la Delegada de Servicios Sociales y Mayores, D^a Eva Contador Contador o persona en quien delegue, en este caso la Directora de Servicios Sociales en la Junta Municipal de Distrito Poniente SUR.

3. Comparecencia de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, D^a Maria Antonia Aguilar Rider o persona en quien delegue, en este caso la Bibliotecaria y/o responsable de los proyectos de biblioteca en el distrito de Poniente SUR.

4. Urgencias.

5. Información de la Presidencia.

6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 18 de Mayo de 2022.

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes. Se procede a aprobar por parte de todos/as los/as asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 18 de Mayo de 2022.

ACUERDO 22/22. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes aprueban el acta de la sesión ordinaria del dieciocho de mayo de dos mil veintidós.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89ceca478fe0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

21/03/2023 19:46:45 CET
22/03/2023 10:42:20 CET

2. Comparecencia de la Delegada de Servicios Sociales y Mayores, D^a Eva Contador Contador o persona en quien delegue, en este caso la Directora de Servicios Sociales en la Junta Municipal de Distrito Poniente SUR.

Comparece la Sra. Directora de Servicios Sociales en la Junta Municipal de Distrito de Poniente SUR, D^a Rosa M.^a Palencia Cerezo. Hace una exposición sobre un estudio estadístico de la población en Córdoba del autor Antonio Torres. Se han resaltado en el estudio aquellos barrios con cuestiones de mayor interés. El 24% de toda la población inmigrante de la ciudad está en este distrito. Con respecto a envejecimiento estamos por encima de la media en la Ciudad. Respecto al nivel de instrucción si se está en torno a la media de la ciudad, aunque en determinadas barriadas es mayor. Se hace una exposición breve sobre la normativa más importante que afectan a Servicios Sociales. Hay atención telefónica y citas presenciales. Detalla el equipo de trabajo que en estos momentos se encuentra en el distrito. Existen recursos individuales a personas mayores, se realizan PIAs, Atención Domiciliaria, Dependencia, Unidad de Estancia Diurna, Residencias, etc... Ya no existen residencias públicas como antes, ahora todo se gestiona a través de la dependencia. Existe bastantes casos recibidos a través del teléfono de denuncia a personas mayores, la información que les llega se deriva a Servicios Sociales y se les devuelve tras las actuaciones realizadas. Hay muchas solicitudes de informes de Policía Local acerca de personas mayores solas, también de línea verde sobre el tema de insalubridad. Se está trabajando en el programa de Cáritas creando redes, tienen dos auxiliares y hay mucha coordinación previa a la resolución de dependencia. Los talleres de personas mayores los están llevando a cabo las Educadoras Comunitarias. Se trata también de un espacio de difusión para otras actividades.

Se abre un turno de palabra para los asistentes a la sesión.

El Sr. Jenaro Vazquez solicita saber si tienen contemplado el tiempo de espera de una persona que quiere solicitar una residencia. La Sra. Rosa Palencia le responde que es complicado determinar un tiempo de espera, ya que depende del caso en concreto, la valoración suele tardar unos 6 meses, el tiempo de espera de los recursos depende del tipo de recurso. En estos momentos se está intentando agilizar el procedimiento de dependencia por parte de la Junta de Andalucía.

El Sr. Antonio Arjona valora de forma positiva la intervención de la directora de Servicios Sociales aunque pide mayor coordinación entre Administraciones Públicas y menor tiempo de espera para ser atendidos tanto por Servicios Sociales como por el Sistema Sanitario.

El Sr. Antonio Gallego agradece la intervención y la fundamentación de los datos que se han expuesto, coinciden plenamente con lo que su asociación vecinal está informando. Le entristece ver que no se avanza y no se trabaja el tema de la inmigración y de las personas mayores que están solas. Hay un documento marco que no se tiene en cuenta, existe consenso sobre ciertas cosas pero no se tienen en cuenta.

El Sr. Juan Andrés de Gracia solicita que se detalle un poco más la labor que se hace con la inmigración. La Sra. Rosa Palencia explica que se atiende a nivel individual y se estudia su situación, también se interviene desde infancia. Es necesario que se tengan los permisos apropiados. También se realizan los informes de arraigo. Hay entidades que atienden a personas no regularizadas como ACCEM, Córdoba Acoge o APIC. Las familias con mayor necesidad de ayudas económicas son las familias inmigrantes. Hemos hecho un recurso de plazas concertadas de guarderías. Hay que emitir el informe de riesgo de exclusión social. Antonio Gallego hace referencia a que los datos son mucho mayores.

El Sr. Francisco Porras explica que le habría interesado que se hablara también de las personas que duermen en la calle, y que sería necesaria la integración de estas personas.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89cec478fe0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

21/03/2023 19:46:45 CET
22/03/2023 10:42:20 CET

3. Comparecencia de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, D^a Maria Antonia Aguilar Rider o persona en quien delegue, en este caso la Bibliotecaria y/o responsable de los proyectos de biblioteca en el distrito de Poniente SUR.

Comparece D^a Maria Teresa Ortega Navarro como Bibliotecaria del Centro Cívico de Poniente SUR acompañada de D. Rafael Ruiz Pérez, Jefatura de Departamento de Bibliotecas, han observado muchas cuestiones en común con lo que se ha hablado hasta el momento. Su propuesta es dinamizar las bibliotecas pensando en la realidad de la población que vive en el distrito. La Sr. Teresa Ortega explica que han realizado una campaña de difusión en la que se hicieron dípticos que han sido distribuidos por todo el distrito. También se ha puesto en funcionamiento “el café de los jueves” que es un proyecto que pretende fomentar la lectura en general y acercar el espacio de la biblioteca a todas las personas interesadas en conversar sobre libros o cultura en general. Han surgido autores de libros que están interesados en venir y explicar cuestiones interesantes de su vida o acerca de lo que les ha movido a escribir. En estos momentos ya son 7 los que están pendientes de concretar fechas.

Por otra parte se ha observado que había personas mayores que no podían desplazarse al Centro Cívico por lo que se está colaborando con el teléfono de la esperanza en un proyecto muy novedoso en el que voluntariado de esta entidad colabora en acercar esos libros a estas personas.

Para el verano se ha reactivado el programa vacaciones en la biblioteca. Habrá varios talleres en el Centro Cívico, llegará la publicidad en breve. También surgió la idea de trabajar con las personas inmigrantes y colectivos, en este proyecto están implicados los diferentes departamentos municipales que trabajan en el distrito, se trabajará en un club de lectura con documentación adaptada y en cuentacuentos multiculturales.

El Sr. Rafael Ruiz apunta que se trata de hacer la biblioteca un espacio de desarrollo comunitario.

El Sr. Jenaro Vazquez felicita la labor de Teresa Ortega en el distrito.

El Presidente de la Junta Municipal agradece sus intervenciones.

4. Urgencias.

Se ha enviado una instrucción interna de modificación del horario de verano en los Centros Cívicos. El CCM Poniente SUR permanecerá cerrado en horario de tarde desde el día 1 de julio hasta el día 9 de septiembre incluido.

5. Información de la Presidencia.

Se ha efectuado la limpieza y poda tanto de la calle Menéndez Pidal como del Centro de Adultos. Se ha realizado el contrato de adecuación de la potencia eléctrica en el Centro de Adultos.

La fuente de agua en el Parque Juan Carlos I ya se ha puesto.

Los aparcamientos de Plaza de Toros se ha firmado el Plan de Seguridad y Salud.

Respecto a la comisión del Parque Cruz Conde hay un informe preliminar y se convocará al grupo de trabajo.

Se presenta la shopping week para los días 16 y 17 de junio de 2022.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89ceca478fe0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

21/03/2023 19:46:45 CET
22/03/2023 10:42:20 CET

6. Ruegos y preguntas.

RUEGO 23/22. El Sr. Jenaro Vazquez agradece los trabajos desarrollados en el Parque Juan Carlos I, y pide que se vuelva a poner la placa conmemorativa a la asociación de comerciantes (ADECOC) con la siembra que se hizo de un olivo, como símbolo de riqueza y prosperidad para Andalucía.

RUEGO 24/22. El Sr. Juan Andrés de Gracia solicita que alguna persona de Infraestructuras vea el estado de dos pinos que están entre la Calle Murillo y la Calle El Grcco, y el segundo entre la calle Jesús Almero y da a la calle pintor Zurbarán. También solicita conocer el proyecto de Maestro Priego López.

RUEGO 25/22. El Sr. Juan Andrés de Gracia pregunta sobre la situación actual del CCM Sebastián Cuevas.

RUEGO 26/22. El Sr. Francisco Porras solicita información al IMDECO sobre las actuaciones que se están realizando en Vistalegre.

RUEGO 27/22. El Sr. Francisco Porras solicita información sobre el aumento de indigentes que duermen en el entorno. Le gustaría saber si existe algún proyecto de intervención sobre este asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números del 28 al 32 de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89cec478fe0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

21/03/2023 19:46:45 CET
22/03/2023 10:42:20 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89cec478fe0f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 44630641088c6075803e91d6c534c078fc4ce25397c743eb5a244bcc76eb6f6b772a5f87113e612b2cb993ca535136ebc09a8d65be7b856e2ce06776bedda593

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2023_00000000000000000000014934951

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/03/2023 18:51:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fb54e0ceaa2aa983ef5bed05d0ce89cec478fe0f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf